SP 540

Manizales, marzo 26 de 2026

Doctor
FRANCISCO JAVIER VELEZ QUIROGA
Secretario de Vivienda y Territorio
Gobernación de Caldas
Ciudad.

ASUNTO: **VIABILIDAD ECONOMICA Y FINANCIERA**

En respuesta a la solicitud recibida de **OSCAR EDUARDO TORO BETANCUR**, jefe de la Unidad de Agua Potable y Saneamiento Básico de la secretaria de Vivienda y Territorio del Departamento de Caldas, solicitando viabilidad económica y financiera para el proceso de Mínima Cuantía, cuyo objeto contractual es: **" ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE COMPOSTADORAS DESTINADOS A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL ÁREA RURAL DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS."** y al tenor de lo dispuesto en el Decreto 1082 de mayo 26 de 2015, hay claridad en los criterios evaluados; por lo tanto, encontramos que se encuentra ajustado a los parámetros de tendencia que determina el análisis presupuestal, económico y de APUS.

Por valor de: $ 84.990.000, incluidos impuestos.

Sugerimos, en la evaluación de las propuestas, hacerlo teniendo en cuenta los parámetros en el Título I, Capítulo II, Sección I, Subsección 1, Artículo 2.2.1.2.1.5.2 y subsiguientes del Decreto 1082 de mayo 26 de 2015.

Dado lo anterior, me permito dar concepto favorable de viabilidad económica y financiera para que este proceso pueda continuar su trámite.

FECHA INGRESO PLIEGOS	FECHA CERTIFICACIÓN
26/03/2026	26/03/2026

Deseando éxitos en su gestión,

CARLOS ANDERSON GARCIA GUERRERO
Secretario de Planeación Departamental

***Proyectó**: Jose Fernando Gonzalez Otalvaro - Analista Financiero*
***Revisó:** Sandra Milena Rodriguez Jaimes- Profesional Especializado*